

EDICTO

Nº Edicto: 16416

Carátula: FRANCO, ALICIA ESTER C/ LENZI, ROSA VELIA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VR-00131-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6316

Texto del edicto:

EDICTO

PAOLA SANTARELLI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21 - Villa Regina de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Unica por subrogancia a cargo de MAETIN DARÍO WINSCHHEL, con asiento de funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664, Provincia de Río Negro, NOTIFICA en autos: FRANCO, ALICIA ESTER C/ LENZI, ROSA VELIA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN VR-00131-C-2024, por dos días citándose a presuntos herederos de ELIA ROSA LENZI LC 2805309, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Arts.145,146,147,343 y concordantes del C.P.C.yC.). El proveido que lo ordena en su parte pertinente dice: Villa Regina, 5 de agosto de 2024... siendo negativa la búsqueda de expedientes sucesorios a nombre de Velia Rosa Lenzi; conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por dos días citándose a presuntos herederos de la misma por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Arts.145,146,147,343 y concordantes del C.P.C.yC.). (Fdo) Paola Santarelli. Jueza."

Número Edicto Puma: 5-2024-001609